



industria

Negociación del Convenio de la Industria del Calzado

La patronal considera nuestra propuesta como “*trasnochada, desproporcionada y obsoleta*”

CCOO de industria no sale de su asombro. En la primera reunión de la mesa negociadora del Convenio Colectivo de la Industria del Calzado la patronal puso **líneas rojas** a casi todos los puntos de la plataforma sindical:

NO NEGOCIAN

- ✗ Un incremento en el Plus de Carencias de Incentivos e incentivos a la producción
- ✗ La no absorción y compensación de los incrementos salariales pactados
- ✗ La contratación de fijos discontinuos en activo para celebrar diferentes modalidades de contratación
- ✗ La excedencia no retribuida de un mes para atender hijos menores de 12 años durante los periodos no lectivos
- ✗ Derecho a 22 horas para médicos y al acompañamiento de menores y mayores
- ✗ El 100% en caso de accidentes o enfermedad profesional sin periodo máximo
- ✗ El Delegado/a sindical a partir de 100 trabajadores.

Además, **falto al respeto a los representantes de los trabajadores y trabajadoras del sector** y afirmo que no iba a perder el tiempo hablando de sus reivindicaciones, terminando todas sus frases con un “y punto” tan característico en conductas prepotentes.

Tras esta exposición inicial, la representación no entiende como esta vez **la patronal hace una defensa sesgada y no real** de los acuerdos interconfederales cuando en anteriores negociaciones decía que esos acuerdos no les representaban.

Ante esta situación, a los sindicatos no les queda otra opción que convocar **asambleas informativas** en todos los centros de trabajo para dar a conocer tan asombrosa e irracional postura, **y donde se decidirá cual será la estrategia a seguir a partir de ahora.**